

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605048085

PÓLIZA No: 360-47-994000024683 ANEXO: 4

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA	COD. AGENCIA: 360	RAMO: 47												
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION													
	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>12</td> <td>2023</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	27	12	2023	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>12</td> <td>2023</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	27	12	2023
DIA	MES	AÑO												
27	12	2023												
DIA	MES	AÑO												
27	12	2023												
	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN												

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSORCIO ESARMA GROUP	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.664.137-8
DIRECCIÓN: CRA. 69A NO. 31-83 SUR	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3223063995

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	IDENTIFICACIÓN: NIT	800.128.835-6
BENEFICIARIO: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	IDENTIFICACIÓN: NIT	800.128.835-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA	DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	21/12/2022	18/09/2024	1,054,000,038.40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/12/2022	18/09/2026	263,500,009.60
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,581,000,057.60
	CALIDAD DEL BIEN	21/12/2022	18/09/2024	1,054,000,038.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900194964	-	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	-	PART: 70.00%
NIT 900064072	-	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	-	PART: 20.00%
NIT 800096177	-	MADERTEC LTDA	-	PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800128835 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:
DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE ACLARA LA VIGENCIA COMO SE DETALLA EN LOS AMPAROS.
**VIGENCIA AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: 18-09-2023/18-09-2028
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *3,952,500,144.00	VALOR PRIMA: \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
---	-------------------------------------	---	--------------------------	------------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
L Y P SEGUROS LTDA	9439	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR  **FIRMA TOMADOR**

(415)7701861000019(8020)00000000007000360504808

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE
CDDE207D0B06FB765E

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO: 47

No PÓLIZA: **994000024683** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO ESARMA GROUP**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.664.137-8**

ASEGURADO: **ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.128.835-6**

BENEFICIARIO: **ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.128.835-6**

TEXTO ITEM 1

*****OBJETO DE LA GARANTIA*****

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 440 DE 2022, REFERENTE A ADELANTAR LA OBRA PARA EL MONTAJE DE LA FASE 1 DEL MÓDULO 7, EN LA SEDE FUNZA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO.

****SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN, CORRESPONDE A LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES****

****VIGENCIA AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN LA OBRA****